



## REGLAMENTO OFICIAL

# RANKING INTERNO DE FIELD TARGET TEMPORADA 2026

## BOYACÁ FIELD TARGET CLUB

Boyacá Field Target Club, en desarrollo de sus principios de promoción del deporte, la formación técnica, la sana competencia y el juego limpio, adopta el presente Reglamento del Ranking Interno de Field Target como instrumento oficial para la clasificación, seguimiento y reconocimiento del desempeño de sus deportistas.

El ranking interno se concibe como una herramienta objetiva, transparente y verificable, orientada a incentivar la participación activa, la constancia competitiva y la mejora continua del rendimiento deportivo, respetando las particularidades propias de la disciplina de Field Target.

El presente reglamento busca equilibrar la precisión técnica individual con la participación en eventos de mayor exigencia competitiva, garantizando condiciones de equidad, claridad y legitimidad para todos los deportistas del club.

### JUSTIFICACIÓN

---

La disciplina de Field Target combina de manera inseparable la precisión técnica, la lectura del entorno y la consistencia competitiva. En este contexto, un sistema de ranking basado únicamente en promedios de efectividad pura no refleja de manera integral el compromiso deportivo ni la participación en eventos de mayor nivel competitivo.

Por tal motivo, el Club adopta un sistema de clasificación basado en un **Score Final**, el cual pondera la efectividad individual de cada deportista según el tipo de evento disputado, diferenciando entre competencias oficiales y eventos internos. El Score Final no representa un porcentaje de efectividad pura, sino un **índice de rendimiento competitivo**, diseñado específicamente para el contexto del club y su estructura de eventos.

## OBJETIVO

---

Establecer un sistema oficial de ranking interno, basado en un Score Final de rendimiento competitivo, que permita:

- Clasificar a los deportistas según su desempeño sostenido.
- Incentivar la participación en competencias oficiales.
- Reconocer la constancia y el progreso deportivo.
- Otorgar incentivos a los líderes de cada categoría.

## ÁMBITO DE APLICACIÓN

---

El presente reglamento aplica a todos los deportistas activos del club que participen en los eventos oficiales y/o eventos internos organizados o avalados por el club durante la temporada vigente.

## EVENTOS VÁLIDOS PARA EL RANKING

---

Se consideran válidos para el ranking los siguientes eventos:

### 1. Eventos Oficiales

Competencias de orden Nacional o regional avalados por el club. Se consideran de mayor dificultad. Las participaciones en este tipo de eventos tendrán un peso mayor (1.0) en el Score Final.

### 2. Competencias Internas

Competencias internas a nivel local organizadas por el club. Estas tendrán un menor peso (0.6) en el Score Final.

Todos los eventos deberán contar con:

- Número definido de blancos
- Planilla oficial de resultados
- Validación por parte de la organización del club

## MÉTRICAS DE RENDIMIENTO

---

**Efectividad Porcentual:** Se define como el porcentaje de derribos en un evento.

$$Efectividad (\%) = \frac{Blancos\ abatidos}{Blancos\ totales} \times 100$$

**Efectividad Ponderada:** Se define como la efectividad porcentual multiplicada por el peso del evento.

$$Efectividad\ Ponderada = Efectividad (\%) \times peso$$

## SCORE FINAL DEL RANKING

---

El Score Final se calculará tomando únicamente los dos mejores resultados de cada tipo de evento.

- Los 2 mejores resultados en competencias oficiales (peso 1.0)
- Los 2 mejores resultados en competencias internas (peso 0.6)

La fórmula para el cálculo del Score Final se define de la siguiente manera:

$$Score\ Final = \frac{Sum(2\ mejores\ oficiales \times 1.0) + Sum(2\ mejores\ internos \times 0.6)}{4}$$

El Score Final:

- No representa un porcentaje de efectividad pura
- Es un índice de rendimiento competitivo
- Refleja tanto la precisión como el tipo de evento disputado
- Favorece la participación en competencias oficiales
- Considera únicamente el mejor desempeño del deportista

## REQUISITOS PARA CLASIFICAR EN EL RANKING

---

Para figurar en el ranking anual, el deportista deberá cumplir con los siguientes requisitos:





1. Participar en un **mínimo de 2 eventos oficiales durante la temporada.**
2. Participar en un **mínimo de 2 eventos internos durante la temporada.**

Para un total de 4 eventos. Estos requisitos están alineados en la regla para el cálculo del Score final. Los deportistas que no cumplan estos requisitos no serán clasificados, aunque sus resultados quedarán registrados.

## CATEGORÍAS DEL RANKING

---

Los deportistas serán clasificados de acuerdo con su **Score Final** en las siguientes categorías:

Categoría	Score Final
 <b>Master</b>	Mayor o igual a 85 puntos
 <b>Avanzado</b>	de 70 a 84.99 puntos
 <b>Intermedio</b>	de 55 a 69.99 puntos
 <b>Iniciado</b>	Menor a 55 puntos

## RANKING GENERAL Y SUBCATEGORÍAS

---

### RANKING GENERAL

El club mantendrá un Ranking General Unificado que integra a todos los competidores activos, independientemente de la potencia de su equipamiento, edad o género. Todos los deportistas que cumplan los requisitos mínimos de participación serán clasificados en el ranking general según su Score Final y categorizados por su nivel de desempeño (Master, Avanzado, Intermedio, Iniciado).

### SISTEMA DE HANDICAP POR POTENCIA

Para permitir la competencia justa entre diferentes potencias de equipamiento, se aplicará un factor de handicap a los resultados de competidores según su categoría:

#### FACTORES DE HANDICAP:

WFTF (16J): Factor 1.00 (categoría de referencia).

OPEN (40J): Factor 0.90 (ajuste del 10% por ventaja de potencia).

### **APLICACIÓN DEL HANDICAP:**

El factor se aplica a la efectividad porcentual antes del cálculo de ponderación por tipo de evento.

$$\begin{aligned} \text{Efectividad Ajustada} &= \text{Efectividad (\%)} \times \text{Factor de Handicap} \\ \text{Efectividad Ponderada Ajustada} &= \text{Efectividad Ajustada} \times \text{Peso del Evento} \end{aligned}$$

El Score Final se calcula con la misma fórmula para todos los competidores, usando los 2 mejores resultados de cada tipo (oficial/interno), aplicando el handicap correspondiente a cada resultado individual.

### **REVISIÓN ANUAL:**

El factor de handicap para OPEN podrá ser revisado anualmente por la Dirección del Club, ajustándose según los datos de rendimiento observados durante la temporada anterior.

### **TRANSPARENCIA:**

En las publicaciones del ranking, los competidores OPEN tendrán un indicador visual (\*) junto a su nombre, aclarando que su Score Final incluye ajuste por handicap.

### **APERTURA DE SUBCATEGORÍAS**

Adicionalmente al ranking general, se abrirán subcategorías independientes cuando se cumpla con la regla de masa crítica establecida.

### **REGLA DE MASA CRÍTICA:**

Una sub-categoría se abrirá únicamente si cuenta con un mínimo de 5 deportistas activos que cumplan los requisitos mínimos de participación durante la temporada.

### **SUB-CATEGORÍAS POSIBLES:**

1. FEMENINO
2. JUVENIL
3. SENIOR
4. NOVATOS

### **EXCEPCIONES A LA REGLA DE MASA CRÍTICA:**

Las categorías **Femenino** y **Juvenil** se abrirán siempre, independientemente del número de participantes, como política de inclusión y fomento de la participación de mujeres y jóvenes en el deporte.

**NOTA IMPORTANTE:** Las subcategorías son complementarias al ranking general. Un deportista puede aparecer simultáneamente en el ranking general y en una o más sub-categorías correspondientes (por ejemplo: ranking general, WFTF Femenino, y WFTF Juvenil).

## **POSICIONES Y LIDERAZGO**

### **RANKING GENERAL**

El ranking general estará organizado por Score Final, de mayor a menor. Cada categoría de desempeño (Master, Avanzado, Intermedio, Iniciado) contará con su orden interno.

El primer lugar del ranking general será considerado **Campeón/a Absoluto/a del club**.

### **SUBCATEGORÍAS**

Cada subcategoría abierta tendrá su propio ranking organizado por Score Final. El primer lugar de cada subcategoría será considerado **Líder de la Subcategoría**.

### **ESTRATEGIA DE DESEMPATE**

En caso de empate en el Score Final entre dos o más deportistas, se aplicarán los siguientes criterios de desempate, en el orden indicado:

- Mayor número de competencias oficiales disputadas.
- Mayor promedio de efectividad en competencias oficiales.
- Mayor efectividad porcentual en una competencia oficial.
- Mayor número total de eventos disputados durante la temporada.

De persistir el empate tras aplicar todos los criterios anteriores, se declarará empate técnico, compartiendo la posición correspondiente.

## **INCENTIVOS Y RECONOCIMIENTOS**

---

### **ASIGNACIÓN DE INCENTIVOS Y RECONOCIMIENTOS**

Al finalizar la temporada se realizará la asignación de incentivos y reconocimientos para los deportistas clasificados en el ranking de acuerdo a la siguiente tabla:

<b>Asignación</b>	<b>Observación</b>
<b>Ranking General (top 3)</b>	Los tres mejores del ranking general.

---

---

<b>Categorías de Desempeño (top 3 c/u)</b>	Los tres mejores por categoría de desempeño.
<b>Subcategorías (top 3 c/u)</b>	Los tres mejores por subcategoría abierta.
<b>Espíritu Deportivo</b>	Sin requisito de rendimiento deportivo.

---

### **ASIGNACIÓN EN CATEGORÍAS INCOMPLETAS/DESIERTAS**

Cuando una categoría de desempeño (Master, Avanzado, Intermedio, Iniciado) o subcategoría tenga menos de 3 deportistas clasificados, se asignarán premios únicamente a las posiciones ocupadas. Los incentivos correspondientes a posiciones no ocupadas no se redistribuyen y quedan disponibles para el presupuesto del club.

### **REGLA DE PREVALENCIA Y CASCADA**

Cuando un deportista clasifica en múltiples rankings:

1. Recibe incentivos materiales ÚNICAMENTE en la categoría de mayor jerarquía.
2. Recibe TODOS los certificados de cada posición alcanzada.
3. Los premios asociados a sus otras posiciones se liberan y pasan al siguiente clasificado mediante sistema de cascada.

### **ACUMULACIÓN DE DESCUENTOS**

Los descuentos NO son acumulables. Si un deportista clasifica en múltiples posiciones (por cascada), recibe únicamente el descuento de mayor porcentaje según la regla de prevalencia.

### **PROCESO DE ELECCIÓN Y ENTREGA**

Elección de Opción (Ranking General, Master, Avanzado)

**Plazo:** 15 días calendario posteriores a la publicación oficial de resultados finales.

**Método:** Comunicación a la Dirección del Club mediante canal oficial establecido.

**Predeterminado:** Si no se manifiesta preferencia, se asigna por defecto la Opción B (Descuento).

**Irrevocabilidad:** La elección es definitiva e irrevocable.

### **INCENTIVOS MATERIALES POR ASIGNACIÓN**

El club entregará incentivos materiales en especie a los deportistas destacados en el ranking. Estos incentivos buscan fomentar la práctica continua del deporte y el sentido de pertenencia al club. Los incentivos se asignarán de la siguiente manera:

## RANKING GENERAL/CATEGORÍA MÁSTER

Puesto	Opción A	Opción B
1	50% de descuento en la siguiente cuota de sostenimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>• 1 Lata de munición</li><li>• Gorra + Parche</li><li>• Reloj para FT impreso en 3D</li></ul>
2	45% de descuento en la siguiente cuota de sostenimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>• 1 Lata de munición</li><li>• Gorra + Bolígrafo</li><li>• Reloj para FT impreso en 3D</li></ul>
3	40% de descuento en la siguiente cuota de sostenimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>• 1 Lata de munición</li><li>• Gorra</li><li>• Reloj para FT impreso en 3D</li></ul>

## CATEGORÍA AVANZADO

Puesto	Opción A	Opción B
1	35% de descuento en la siguiente cuota de sostenimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>• 1 Lata de munición</li><li>• Gorra</li><li>• Pin Pointer impreso en 3D</li></ul>
2	30% de descuento en la siguiente cuota de sostenimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>• 1 Lata de munición</li><li>• Parche</li><li>• Pin Pointer impreso en 3D</li></ul>
3	25% de descuento en la siguiente cuota de sostenimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>• 1 Lata de munición</li><li>• Bolígrafo</li><li>• Windicator impreso en 3D</li></ul>

## CATEGORÍA INTERMEDIO

Puesto	Premio
1	1 Lata de munición + Parche + Pin Pointer Impreso 3D
2	1 Lata de munición + Bolígrafo + Windicator impreso en 3D
3	1 Lata de munición + Bolígrafo + Llavero

## CATEGORÍA INICIADO

Puesto	Premio
1	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gorra + Parche + Bolígrafo</li><li>• Pin Pointer impreso en 3D + Windicator impreso en 3D</li></ul>
2	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gorra + Parche</li><li>• Pin Pointer impreso en 3D + Windicator impreso en 3D</li></ul>
3	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gorra</li><li>• Pin Pointer impreso en 3D + Windicator impreso en 3D</li></ul>

## SUBCATEGORÍAS

Puesto	Premio
1	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gorra + Parche</li><li>• Pin Pointer impreso en 3D</li></ul>
2	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gorra + Parche</li><li>• Windicator impreso en 3D</li></ul>
3	<ul style="list-style-type: none"><li>• Parche + Bolígrafo</li><li>• Windicator impreso en 3D</li></ul>

## RECONOCIMIENTO ESPÍRITU DEPORTIVO

<b>Premio Material</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gorra + Parche + Bolígrafo</li><li>• Accesorio 3D personalizado especial</li></ul>
------------------------	--

Para la premiación del Ranking General y las categorías Máster y Avanzado el deportista deberá elegir entre Opción A y Opción B. La elección es irrevocable.

## RECONOCIMIENTOS OFICIALES

El club entregará reconocimientos oficiales a los deportistas destacados en el ranking. Estos reconocimientos buscan resaltar y visibilizar los logros de nuestros deportistas de manera simbólica. Los siguientes son los reconocimientos a otorgar:

### **CAMPEÓN/A ABSOLUTO/A (1er lugar Ranking General):**

- Certificado oficial firmado por la Junta Directiva
- Placa conmemorativa

### **CAMPEONES DE CATEGORÍA DE DESEMPEÑO/SUBCATEGORÍA:**

- Certificado de reconocimiento
- Medalla

### **ESPÍRITU DEPORTIVO:**

- Reconocimiento especial (a criterio de la Junta Directiva) al deportista que demuestre valores excepcionales de compañerismo, fair play y compromiso con el club.
- Este reconocimiento no tiene requisitos de rendimiento deportivo.

Todos los reconocidos recibirán también

- Publicación destacada en redes sociales y sitio web del club
- Mención especial en evento de cierre de temporada

### **FLEXIBILIDAD**

- La Junta Directiva podrá ajustar cantidad o tipo de merchandising según disponibilidad presupuestaria
- Los accesorios 3D están sujetos a capacidad de producción del club
- La munición se entrega en especie (latas físicas), no en efectivo

## **TRANSPARENCIA Y PUBLICACIÓN**

---

El ranking estará publicado a través del sitio web dispuesto para ello y se actualizará periódicamente de acuerdo con la finalización y publicación de resultados de cada evento. Los deportistas tendrán acceso a:

- Resultados por evento
- Score Final acumulado
- Categoría vigente

En caso de que el sitio web no esté disponible los deportistas podrán solicitar un reporte del ranking en formato Excel.

## **INTERPRETACIÓN Y MODIFICACIONES**

---

Cualquier situación no prevista en este reglamento será resuelta por el órgano disciplinario del club. En ningún caso se podrá modificar este reglamento de forma retroactiva durante la temporada en curso. Este reglamento podrá ser modificado al inicio de una nueva temporada.

## **VIGENCIA**

---

El presente reglamento entra en vigencia a partir de su aprobación oficial por la Dirección del Club y aplica para la temporada correspondiente.

Este reglamento fue discutido y aprobado por la junta directiva del club el día 22 de enero de 2026, y en constancia se firma en la ciudad de Tunja.

---

**JUAN DAVID GÓMEZ YOPASA**  
PRESIDENTE

---

**LUIS ENRIQUE BARRERA OJEDA**  
TESORERO

---

**LEONARDO MORA HERNÁNDEZ**  
SECRETARIO